ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 016 DE 2026

"PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA, MOTONIVELADORA Y VIBROCOMPACTADOR PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE MARIPI-DEPARTAMENTO DE BOYACA".

En el Municipio de Maripi a los cinco (5) días del mes de Marzo del año dos mil veintiséis (2026), la Dr **NEIDY MARIELA VEGA BELLO** Secretaria de General y de Gobierno**, XIMENA ROSAS ZORRO** Secretaria de hacienda **JERSON JAHIR QUIROGA CASTILLO** Secretario de Planeación y Obras Públicas, proceden a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes y subsanaciones para la ejecución del objeto **"PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA, MOTONIVELADORA Y VIBROCOMPACTADOR PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE MARIPI-DEPARTAMENTO DE BOYACA",** según invitación pública el cierre para presentar propuestas fue el día cuatro (4) de marzo de 2026, donde se presentaron las siguientes propuestas:

NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA Y HORA DE ENTREGA DE PROPUESTAS
CDNI INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A. Nit: 901.209.686-1	$48.800.000	4/03/2026 17:48

1. DOCUMENTOS HABILITANTES.

1.1. ORDEN JURIDICO

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X			
Documento de Consorcio O Unión Temporal			X	
Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio (Personas jurídicas). Para lo cual el objeto social le deberá permitir ejecutar el objeto contractual, por cuanto deberá estar acorde al mismo	X			
Certificado de registro mercantil (En el evento de que la persona natural ostente la calidad de comerciante).			X	

Certificado de antecedentes penales (Pasado judicial) vigente expedido por la Policía Nacional. (Persona natural). Sera verificado por la entidad	**X**			
Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, del representante legal y/o proponente en caso de presentarse como persona natural.	**X**			
Certificaciones antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	**X**			
Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de La República. El Municipio, de conformidad con lo previsto en la ley, verificará los antecedentes fiscales de cada uno de los proponentes en el respectivo Boletín que expide la Contraloría General de la República.	**X**			
Registro Único Tributario (RUT), para lo cual la actividad económica inscrita, le deberá permitir ejecutar el objeto contractual, por cuanto deberá estar acorde al mismo	**X**			
Certificación de cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales	**X**			
Copia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal en caso de persona jurídica	**X**			
Compromiso anticorrupción	**X**			
ESPECIFICACIONES TÉCNICA	**X**			

Nota: Una vez verificados los requisitos de orden jurídico presentados por el proponente CDNI INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S, **CUMPLE** con los requisitos solicitados en el aviso de invitación.

1.2. REQUISITOS DE EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL

Acreditar mediante copia de contrato, acta de liquidación y Acta de recibo Final o certificación de ejecución, la celebración y ejecución de un (01) contrato ejecutado y liquidado con entidades publicas: cuyo objeto CUYO OBJETO CONTENGA ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS y cuyo valor corresponda mínimo a 2,5 veces el presupuesto oficial, el contrato aportado debe contener la siguiente maquinaria:

- Motoniveladora,
- Vibro compactador
- Retroexcavadora pajarita.

De igual manera el contrato aportado debe contar como ítem de ejecución el alquiler de la siguiente manera:

- Motoniveladora una cantidad mínima de 70 horas.

- Vibro compactador una cantidad mínima de 70 horas
- Retroexcavadora pajarita una cantidad minina de 40 horas

Para acreditar la experiencia solicitada se tendrá en cuenta la información contenida en el RUP. Cada uno de los contratos aportados deberán contener los siguientes códigos,

Clasificación UNSPSC	Descripción
30121700 30121900	Materiales de construcción de Caminos y Carrileras Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
30161700	Suelos
55121900	Señalización
72101500	Servicios de Apoyo para la Construcción
72141000	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72141600	Servicios de construcción de sistema de tránsito masivo
72153900	Servicio de preparación de obras de construcción
81102200	Ingeniería de Transporte
93142000	Desarrollo Urbano
93142100	Desarrollo Regional
95111600	vías de Trafico Abierto

NOTA: Una vez verificados los requisitos de Experiencia, mínimos solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente CDNI INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S, **CUMPLE** con los requisitos solicitados en el aviso de invitación.

1.3 PROPUESTA ECONOMICA.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR OFERTADO	OBSERVACIONES
CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MTCE ($ 49.000.000,00)	CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($48.800.000,00)	Una vez verificada la propuesta economica, se observa que el oferente cumple con el requisito economico, ya que oferta todos y cada uno de los items, así como las cantidades requeridas en la invitación.

NOTA: Una vez verificados los requisitos de propuesta económica solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente CDNI INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S **CUMPLE** con los requisitos solicitados en el aviso de invitación.

CONCLUSIONES GENERALES DEL EVALUADOR DE LA PROPUESTA DEL OFERENTE CDNI INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
CAPACIDAD JURIDICA	**X**	
EXPERIENCIA	**X**	
REQUISITOS TECNICOS	**X**	

Una vez verificados los requisitos habilitantes de carácter técnico, experiencia y jurídicos, el Evaluador encuentra que la propuesta presentada por CDNI INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S**, con** Nit: 901.209.686-1 y R/L ANDRES CAMILO ALARCON GUTIERREZ C.C. 1.049.614.470 de Tunja **CUMPLE** con lo exigido en la invitación por lo tanto SE RECOMIENDA al ordenador del gasto adjudicarle el proceso de contratación.

Dado en Maripi Boyacá, a los (5) días del mes de marzo de 2026.

ORIGINAL FIRMADO POR

NEIDY MARIELA VEGA BELLO
Secretaria General y de Gobierno

XIMENA ROSAS ZORRO
Secretaria de Hacienda

JERSON JAHIR QUIROGA CASTILLO
Secretario de Planeación

Proyectó: Yeferson Alirio Murcia / Asesor Contratación